

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 [pts]
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domíngo 17 de Julio de 1898

Año XIV—Núm. 3945

HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—34

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 64

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 125

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30—15

FONDA DEL COMERCIO

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada. 20

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—305

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

OTRO AVISO

Forzoso es insistir en ello, ya que nuestras anteriores advertencias no han sido atendidas.

En diferentes ocasiones, y en varios artículos, hemos denunciado abusos por los cuales, cerca del origen del Tórmes, en Barco de Avila y regiones inmediatas, se hacen todos los veranos, caprichosamente y sin autorización legal, derivaciones de aguas que merman considerablemente el caudal del río.

No es sólo en Guijarrales y Montenegro donde se comete el abuso, infringiendo las condiciones de la concesión del canal, sino que también en Navatejares, Navamorisca, y Horcajada son distraídas aguas en cantidad grande.

Los daños causados afectan, no sólo á cuantos particulares tienen establecidas industrias aguas abajo del Tórmes, movidas por éste, sino á los pueblos ribereños, y no es Salamanca quien los sufre menores, pues ve mermar el caudal de su río de una manera alarmante.

Sin perjuicio, pues, de que los industriales, por su cuenta, procuren defenderse, es de rigor, puesto que se trata de algo que afecta muy seriamente á los intereses públicos, que los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados, y hasta la diputación provincial, tomen cartas en el asunto.

A ello les hemos excitado antes de ahora, sin que sepamos que hayan hecho nada práctico.

Por lo menos, no han podido apreciarse hasta la fecha los efectos útiles de sus gestiones.

Algunos industriales parece que se mueven, y si no estamos equivocados, no hace mucho, varios de ellos celebraron una reunión en Alba de Tórmes y en ella tomaron importantes acuerdos.

¿Qué hace en tanto Salamanca? ¿No le parece al Ayuntamiento que este asunto merece más atención que el traslado del templete?

No se trata de servir á los electores de un barrio, sino de defender el derecho á las aguas del río, elemento indispensable de vida para todo el vecindario.

Esperamos, por lo tanto, que este nuevo aviso no será tan infructuoso como los anteriores.

L. C.

Es vergonzoso

Seguramente que nuestra corporación municipal padece grave enfermedad de alucinación; no dé otro modo se

explican una serie de acuerdos recientes.

Cuando la crisis obrera puso en peligro hasta la tranquilidad del vecindario, en época no muy remota, por cierto; cuando tuvimos que contribuir los vecinos casi forzosamente al sostenimiento de aquellas clases, para ayudar al municipio en el cumplimiento de este deber comunal; cuando las arcas municipales se hallan casi exhaustas, sin que se vislumbre el remedio, ni aun en el último término del cerrado horizonte financiero; cuando se hallan totalmente desatendidos los servicios municipales en cuanto á higiene se refiere, pues basta dar un paseo por algunos barrios, (los Milagros, pongo por ejemplo), para adquirir el doloroso convencimiento de que hasta inhumano resulta el abandono en que se tiene á aquellos infelices, que viven en el centro de los más inmundos focos infecciosos; cuando hasta el agua escasa y sucia, por lo común, que el Ayuntamiento vende al vecindario por precio elevadísimo, se le sirve actualmente convertida en pócima insana y peligrosa; cuando estamos viendo venir el grave conflicto obrero, que bien pudiéramos llamar *del hambre*, á que estamos abocados en el próximo invierno, nuestros simpáticos ediles entretienen sus ocios en dictar acuerdos triviales, baladías, insignificantes y reveladores de corto magín.

Pero aún es más triste el espectáculo que ofrecen algunos concejales discutiendo la conveniencia, la necesidad y aun la justicia de *desnudar á un Santo para vestir á otro*.

Porque, convengamos en que no se pueden costear dos *templetes*, uno para la Plaza y otro para la Alamedilla; pero ¿por qué razón ha de desmontarse el que ya está situado en la Plaza? ¡Ah, sí!; para tener el gusto de gastar unos miles de pesetas, que bien podrían emplearse en cubrir la alberca de los Milagros, por ejemplo, con lo cual se obraría un acto de caridad librando á los infelices que respiran aquella pestilente atmósfera, de los graves peligros á que se hallan expuestos.

¿Y por toda razón de fuerza se aduce la de que en el lugar que ocupa el templete de la Plaza debe elevarse una fuente monumental!

Claro: para descargar el erario municipal, no hay como consumir sus miserables existencias en obras de adorno y decorado, aun cuando los pobres se mueran de hambre y de sed, ó se envenenen respirando pestilente atmósfera.

¿Qué espectáculo más triste ofrecen esos ediles que de tal manera discurren y en tales menudencias acuerdan invertir fondos sagrados, que se deben por ley, por humanidad y por vergüenza á los pobres!

¿Con qué derecho se presentarán ante sus electores los que dan margen y ocasión para que en calles, plazas y paseos, en privado y en público, se les moteje de protectores de intereses mezquinos, de aspiraciones ilegítimas, de egoístas deseos de barriada?

Es triste, es pequeño, *es vergonzoso* lo que sucede con ciertos acuerdos municipales.

Por propio decoro deberían quedar incumplidos y aun borrados del libro de actas—ya que se incurrió en la debilidad de dictarlos—aun cuando hubiere de sufrir la Corporación duro castigo por su falta de cumplimiento, porque este castigo siempre resultaría más simpático para el juicio maduro, sereno é imparcial, que el espectáculo de ciertos acuerdos.

Créanlo así aquellos ediles.

D. DURO Y LLAMA.

CARTA DE MADRID

Julio 16.

Alcance de noticias

Esta mañana fué el ministro de Hacienda á casa del señor Sagasta para conferenciar con éste acerca de los frecuentes giros que están haciendo las autoridades de la Habana.

El señor Sagasta nos manifestó hoy á la salida de Palacio, que aún ignoraba el Gobierno oficialmente nada de lo que hubiera ocurrido en Santiago de Cuba.

El general Weyler estuvo esta mañana en Palacio, donde celebró una larga conferencia con S. M.

Se dice que el señor Puigcerver mostró deseos, al visitar al señor Sagasta esta mañana, de presentar la dimisión, pues le es imposible encontrar dinero para satisfacer todos los giros que con tanta frecuencia le hace el capitán general de Cuba.

Telegrafían de New-York que los españoles se preparan para abandonar la plaza de Santiago. Los primeros que han de entrar en dicha plaza serán los enfermeros de la Cruz Roja americana. Las tropas yanquis no entrarán hasta que no hayan embarcado todas las fuerzas españolas de la guarnición. Shafter ha prohibido de la manera más terminante que los americanos y los insurrectos cubanos fraqueen las líneas españolas.

Esta tarde se han vuelto á reunir los ministros á las seis para cambiar impresiones, pues se supone que para entonces sabrán ya de una manera positiva y por conducto oficial, cuanto ha ocurrido en Santiago. El señor Sagasta nos ha dicho que si se reunían hoy los ministros no era porque hubiera asuntos urgentes sino por no perder la costumbre.

Cotización de la Bolsa

Interior, 49'40.
Exterior, 58'25.
Amortizable, 59'80.
Cubas viejas, 54'50.
Cubas nuevas, 45'00.
Empréstito de Aduanas, 80'50.
Empréstito filipino, 57'25.
Banco, 353'00.
Tabacos, 198'00.
París vista, 70'25.
Londres vista, 43'00.

El ministro de la Guerra, ha recibido un telegrama del general Macías, en el que le dice que han estallado 150 cajas de municiones procedentes de la carga que llevó el vapor «Antonio López», destinadas á la defensa de la plaza. Se cree que ocasionó

la explosión una espoleta al caer y estallar. No hay más detalles del suceso, pero apesar de la reserva oficial, se dice que en la castástrofe han perecido 14 soldados de artillería y tres han quedado muy graves.

Según los últimos telegramas que publica en Londres el *Daily Telegraph*, los americanos llevan perdidos en Santiago 2060 hombres, entre muertos, heridos y desaparecidos.

Nueva York 16.— Sigue preocupando á las autoridades de Washington la repatriación de españoles, pues Mr. Alger sospecha, que los españoles son capaces de emplear ciertos ardides. La compañía de navegación teme el transporte á causa de la fiebre amarilla.

Dicen de París que ha fallecido en Budapest á consecuencia de un sobrepeso, la famosa princesa Caraman-Chimay.

El corresponsal del *Herald* publica una interview celebrada con el general Blanco, en que le atribuye declaraciones contrarias á la paz, pero que declaró que decidir sobre estas cuestiones, corresponde al Gobierno y á las Cámaras. Terminó diciendo que, sólo en nombre del derecho del más fuerte, los Estados Unidos nos quieren arrebatar el territorio que desde hace 400 años viene perteneciéndonos.

Lamenta Blanco que le impida la vejez luchar contra la nación que tanto ha calumniado á España.

AGENCIA ALMODOBAR.

El por qué hay malos Gobiernos en España

Ahora que tanto se discute en todas partes, la mayor ó menor responsabilidad que tiene el Gobierno en las desgracias nacionales vamos á reproducir una anécdota que hemos leído en la Historia de los Ministros Españoles de 1800 á 1868, y por la cual se demuestra que el causante de que no tengamos buenos gobiernos es nuestro santo patrono el apostol Santiago:

«Parece ser que Dios, cansado de oír quejarse á los pueblos, tuvo á bien adoptando el sistema representativo, convocar á los santos titulares de las naciones para oír sus pretensiones.

Santiago fué el representante de España.

El primero que llegó al cielo fué San Dionisio, diputado por Francia.

Saludó cordialmente al Padre Eterno, y éste le preguntó:

«¿Qué piden los franceses?»

«Que tengan el ejército más hermoso del mundo.»

«Concedido, contestó el Señor.

San Dionisio, lleno de gozo, se marchó pian piano á su Catedral de París.

Apenas había salido, el angel que estaba de servicio anunció á San Jorge:

«Que entre, dijo Dios.

Entró San Jorge, alzó la visera de su casco y saludó militarmente.

«Y bien, mi valiente capitán, vienes en nombre de la Inglaterra, ¿no es esto? ¿Qué pides?»

«Alfísimo, respondió San Jorge, pide tener la marina más hermosa y fuerte del mundo.»

Muy bien, respondió el señor, la tendrá.

San Jorge, que tenía todo lo que deseaba, bajó la visera de su casco, saludó nuevamente y se fué. En la puerta encontró á San Genaro.

«Buenos días, mi santo Obispo, le dijo el Señor, me alegro mucho de verte; ya sabía yo que te enviarían los italianos. Vamos á ver, ¿qué te han encargado que me pidas?»

«Tener los primeros artistas del mundo.»

«Bien, contestó el Señor, yo te lo prometo.

San Genaro no pidió nada más, se cubrió la cabeza con la mitra y se marchó.

«Que entre otro gritó el Señor.

«Señor, respondió el angel, no hay nadie.

«Cómo que no hay nadie y qué hace Santiago, que siempre está á caballo galopando y nunca llega?»

«Señor, replicó el angel, desde aquí le diviso allá abajo... abajo... abajo...»

Perezoso, como buen español, dijo Dios entre dientes... en fin, ya está aquí.

Santiago llegó sin poder respirar, echó pié á tierra y se presentó al Señor.

Y bien señor hidalgo ¿qué queréis?

«Quiero, respondió Santiago, respirando apenas de palabra á palabra, quiero que tenga España el clima más hermoso del mundo.»

«Concedido.

«Quiero...

«¿Todavía más?—dijo interrumpiéndole Dios.

Quiero, continuó Santiago, que la España tenga las mujeres más bellas del mundo.

«Bien sea así, contestó Dios; consiento en esto también.

«Concedido.

«Quiero...

«¡Cómo! ¡Cómo!—exclamó el Señor, todavía quieres más ¿otra cosa aún?»

«Quiero, continuó Santiago, que España tenga los frutos más hermosos del mundo.»

Vamos, dijo el Señor, es preciso hacer algo por mis amigos. Concedido.

«Quiero, continuó Santiago, que la España tenga el mejor Gobierno del mundo.»

«¡Oh! exclamó Dios deteniéndose; basta, Santiago, basta ya; es preciso dejar algo para los demás. Negado.

Santiago quiso replicar; pero Dios le hizo una seña para que se volviera inmediatamente á Compostela. Santiago montó en su caballo blanco y se marchó á galope.

He aquí la causa de por qué la España jamás tendrá un buen Gobierno.

Parece que todavía no ha podido el patrono de España, Santiago obtener, para su protegido, el don del buen Gobierno, que tuvo la imprudencia de guardar para su cuarta petición.»

Como nuestros lectores ven, en 1868 aún no había conseguido su propósito, y en 1898, según las pruebas, lo que ha conseguido es hacer que los gobiernos sean aún peores que en cualquiera otra época de la historia. Tengamos paciencia y esperemos á ver si con el tiempo puede alcanzar el Santo apostol la realización de su cuarta petición.

UN BANDO

Hé aquí el publicado por la autoridad militar superior de esta región, dando cuenta de haber quedado en suspenso las garantías constitucionales:

«Don Alvaro Suárez-Valdés y Rodríguez San Pedro, Teniente general de los ejércitos nacionales y capitán general de Castilla la Vieja,

HAGO SABER: Que el gobierno de Su Majestad ha decretado, con fecha 14 del corriente mes, la suspensión de garantías constitucionales. Y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las Reales Ordenanzas y el Código de justicia militar,

ORDENO Y MANDO:

Artículo primero. Quedan en suspenso temporalmente, en todo el territorio de esta región, las expresadas garantías constitucionales, comprendidas en los artículos 4º, 5º, 6º y 9º y párrafo primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía, relativos á detenciones, prisiones, registros domiciliarios, cambio de domicilio ó residencia, emisión de ideas, incluso por la prensa, sin previa censura, reunión pacífica y asociación.

Art. 2º Desde la publicación de este bando, se aplicará la ley de Orden Público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el art. 4º de dicha Ley, con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la jurisdicción ordinaria, como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Art. 3º Queda subsistente y reproducido mi bando de 10 de Mayo último, dictado al declarar el estado de guerra en todo el territorio de esta región.

Desde que publiqué el referido bando de 10 de Mayo último hasta la fecha, nada ocurrió que exigiera la intervención de la autoridad militar, encargada del sostenimiento del orden público. Cumplo con el grato deber de manifestarlo así para general satisfacción.

Al recordar en el presente bando las prescripciones de aquél, espero, confiado en la cordura, sensatez y patriotismo de los habitantes de esta región y en las pruebas de serenidad, de juicio y elevado criterio que vienen dando al examinar, con la mayor calma, no exenta de sentimiento, los sucesos ocurridos desde el comienzo de las circunstancias extraordinarias en que nos hallamos, que nada ha de acontecer en este territorio capaz de amenguar el alto con-

cepto que merecen por sus virtudes cívicas, por su respeto y obediencia al Gobierno y á sus resoluciones, considerando que así prestan un verdadero y valioso servicio á la patria.

Quando se ejerce autoridad en regiones habitadas como esta 7ª militar, por ciudadanos que tal conciencia tienen de sus deberes y en tal forma los cumplen, fácilmente se llena la misión que del Gobierno ha recibido y tiene el firme propósito de cumplir, cualesquiera que sean los sucesos que sobrevengan, vuestro capitán general, Alvaro S. Valdés.

Valladolid 16 de Julio de 1898.

Crónica local y provincial

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que se encuentran en descubierta, que dentro de breves días giraremos letras á su cargo por el importe que adeudan á esta administración.

Sírvales la presente de aviso, rogándoles el pago de la letra para no irrogarnos perjuicios.

El *Liberal* ha publicado un telegrama de Dax (Francia), diciendo que los toros de Terrones, lidiados en aquella plaza, han sido buenos.

Ayer se vió ante la Audiencia el incidente de apelación interpuesto por Félix Andrés, el *Paraguero*, del auto de procesamiento del mismo por el delito de estafa de 4.125 pesetas, á Miguel Juanes García de esta vecindad.

Representaron á la acusación privada el abogado señor Mata y el procurador señor Merino, y defendieron al procesado el letrado señor Recio y el procurador señor López Pérez.

Anoche se celebró en el Suizo el primer concierto de la temporada.

El cuarteto interpretó magistralmente el escogido programa y oyó muchos aplausos.

La concurrencia fué mayor que otras noches y entre el público vimos á inteligentes aficionados, que salieron de allí muy complacidos.

Ayer salieron para Ciudad Rodrigo, donde se incorporarán á la compañía del regimiento de Toledo, para aprender la instrucción, los 183 reclutas, excedentes de cupo del 97, que se han concentrado últimamente en esta capital.

Las redenciones á metálico, hechas desde el día 9 de este mes, han sido 74.

Al regresar ayer mañana de la estación ferroviaria los coches del servicio público, uno de ellos atropelló á una anciana que pretendió atravesar la calle de Zamora, frente al Suizo.

La sordera de la pobre mujer, hizo que no se apercebiera de la aproximación del vehículo, y que de nada sirvieran los esfuerzos del mayoral que guiaba para evitar el accidente.

Por fortuna, la atropellada resultó sólo con pequeñas contusiones, de las que fué cuidadosamente atendida.

Como el hecho ocurrió á las diez y media de la mañana, fueron muchas las personas que se agolparon al sitio de la ocurrencia.

Los que no parecieron fueron los agentes de la autoridad.

Ha regresado á esta ciudad y se ha encargado otra vez de la secretaría del gobierno civil, nuestro querido amigo don Pascual Gil.

Ayer por la mañana, cuando iban á ser embarcados en el ferrocarril los toros de Valle, para llevarlos á Francia, suspendióse la operación por haberse recibido un telegrama diciendo que, prohibida la importación de ganado vacuno en la vecina República, tampoco podían pasar la frontera los toros de lidia.

Algunas horas después se recibió otro despacho diciendo que el ganado bravo estaba exceptuado de la prohibición y se hizo el embarque por la tarde, para que los bichos salgan hoy para su destino.

Por Real orden se ha hecho saber á los presidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento, que son de la competencia

del ministerio de la Gobernación, los siguientes asuntos:

Alistamiento, á excepción de incidencias de los artículos 30 y 34; formación de distritos para proceder al alistamiento; sorteo, operaciones referentes al mismo ó incidencias; exclusiones y excepciones del servicio militar; clasificaciones y declaraciones de soldados, prófugos, traslación de mozos á la capital de provincia; operaciones del reemplazo ante las comisiones mixtas, y reclamación contra los fallos de la misma.

La *Gaceta* publica una R. O. del ministerio de Ultramar autorizando á los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de aquel departamento, para que puedan aplicar los haberes que tienen devengados y no percibidos al pago de la redención del servicio militar de sus hijos.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repaso para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luís Caballero Noguerol, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO, Plazuela del Peso, 6, 2º.

No habiendo tenido efecto en la subasta verificada el día 12 del actual, la adjudicación del suministro de artículos de consumo con destino á las Casas provinciales de Beneficencia durante el año económico de 1898 á 1899, se convoca á una tercera para el día 26 del corriente á las doce de su mañana, á los precios que se indican y condiciones fijadas en el anuncio publicado en el *Boletín oficial* número 169, correspondiente al día 2 de Junio último.

Registro civil

En las oficinas del Registro civil hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Defunciones

Rogelia Luengo Salazar.

Nacimientos

Enriqueta Astudillo Gómez.

Enrique García Marchán.

Anúnciase vacante la plaza de médico titular del pueblo de Parada de Rubiales, dotada con el sueldo anual de 650 pesetas, por la asistencia de las familias necesitadas.

El plazo de solicitudes es de treinta días. También ha de proveerse, en el mismo plazo, la secretaría del ayuntamiento de Sahelices el Chico, retribuida con 500 pesetas de sueldo anual.

Los pueblos que se hallan en descubierta por las atenciones de 1ª enseñanza y que figuran en la relación publicada por la Junta provincial de instrucción pública en el *Boletín oficial* del día 10 del actual, efectuarán el ingreso en el preciso término de diez días.

Transcurrido dicho plazo, incurrirán en las responsabilidades que la ley señala, y que el señor Gobernador civil está dispuesto á exigir.

A las once y media de ayer mañana produjo un ligero incendio en la casa número 4 de la calle de Góngora.

La oportuna intervención de algunos bomberos y guardias municipales, auxiliados por parte del vecindario, hizo que el siniestro pudiera sofocarse antes de tomar incremento.

El hecho fué casual.

El importe de lo recaudado por consumos en los felatos de esta capital, el día 15 del actual, ascendió á la cantidad de 2.106 pesetas y 85 céntimos.

Uno de nuestros colegas de Barcelona publica las dos noticias siguientes:

«Aunque nos resistimos á creerlo, se nos dice que algunas casas de banca de esta capital están haciendo gestiones para ponerse al amparo y protección de la vecina República.

Entre ciertos elementos de marcado sabor separatista se hace propaganda en dicho sentido.»

«A causa del pánico que ha comenzado á cundir con motivo del anuncio de la supuesta visita de la escuadra yanqui, son varias las personas que han salido ya de Barcelona, adelantando la época del verano.

«Creemos que no hay aún motivo de alarma, puesto que Barcelona sería de las últimas ciudades que recibirían tan desagradable visita.»

Ya que el Gobierno no apoya al señor Daza para llevar á cabo la realización de su proyecto, varios capitalistas bilbaínos están

dispuestos á apoyarlo y solicitar del inventor del ya popular cohete, vaya á Bilbao para hacer ensayos en el abra.

Dichos capitalistas sufragarán al señor Daza su estancia en la invicta villa y los gastos que las pruebas originen.

En Santander parece que se trata de imitar la conducta de los bilbainos.

Organizada por varios jóvenes estudiantes se verificará hoy en Ledesma, una escogida velada artístico-literaria.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Domingo 17 de Julio de 1898

por los señores Soler, Rodríguez (J. y M. y Mesquita

- 1º Raymond, sinfonía. . . THOMAS.
- 2º El Tambor de Grana- . . . CHAPÍ.
- 3º La Dolores, pasacalle y . . . BRETÓN.
- 4º La Czarina. CHAPÍ.
- 5º Mazurka. ESPINO.

A las nueve y media.

En el frontón del Campo de San Francisco, tendrá lugar esta tarde un buen partido de pelota en el que el conocido jugador Martín Nájera (a) *Peré*, luchará contra tres aficionados de los mejores de Salamanca.

Anteanoche á las once y cuarto rieron en la calle del Horno 1ª, Sotero Félix Gómez y Antonio Hernández Morfíngo, resultando el primero con varias heridas en la cabeza, que le fueron ocasionadas con un palo por su contrario.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y trasladado al Hospital.

El juzgado instruye diligencias.

Café-Restaurant

DEL

Suizo

- Tortilla con jamón. Pisto á la española.
- Ternera con alcachofas. Solomillo con petit-pois.
- Rifones al jerez. Merluza rebozada.
- Chuletas empanadas. Entrecóts á la bordalesa.
- Chateaubriand al perigot. Bisteks á la flisién.
- Filetes con alcaparras. Pollo á la oliva.

Postres

Variados

Nótase gran movimiento de tropas en las Provincias Vascongadas, diciéndose que es debido á la creciente agitación carlista que viene observándose.

De Burgos ha salido un batallón del regimiento de San Marcial con destino á Vitoria.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33. 231

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Tejares, el conocido comerciante don Dionisio Martínez Riancho.

Acompañamos á su familia en el dolor que la aflige.

NOTICIAS VARIAS

El hecho podrá ser más ó menos grato, pero es evidente que gran número de respetables personalidades, disgustadas por el grosero realismo del mundo moderno y como protesta en contra de su propia razón, que no puede indefinidamente ensanchar é ilimitar de continuo los límites del misterio, sin alcanzarlo jamás, animados por el

anhelo de poseer ideales y fé, vuelven libremente su pensamiento hácia la religión cristiana, hácia su moral sublime y hácia sus prácticas fortificantes. Lo escrito es un hecho; nadie lo niega, y pensadores y filósofos buscan explicación al renacimiento cristiano, que advierten por todas partes.

Los escritos admirables de Copée y de Brunetier serían pruebas recusables, si fuera preciso traerlas al debate; el último de los escritores citados manifestaba últimamente en Besancón, después de evidenciar la derrota de esa filosofía, que ha venido llamándose religión natural, y de insistir que no se puede despojar una religión de su sentido sobrenatural, ni de su dogma ni disciplina, adujo por último como verdad evidente, que las virtudes que aún subsisten en Francia son heredadas ó hijas de la educación y del cristianismo. Selló con todas las razones filosóficas y morales expuestas, observando que en el mundo entero los intereses del catolicismo y de la Francia se unan estrechamente, por no decir que son idénticos.

El renacimiento señalado no es un hecho fortuito ni mucho menos y fuera cosa de nunca acabar escribir los nombres de los publicistas láicos independientes, y desinteresados que se abrazan á la fé y la propagan en medio de tantas ruinas acumuladas por las bancarrotas sentimentales, filosóficas, políticas y sociales que venimos presenciando.

Después de las críticas que se han sostenido en todos los Parlamentos respecto á la organización de la Marina de guerra, se advierten hoy, en periódicos y libros, opiniones paradójicas que conviene señalar en estos *Ecós*, que, sino lo consiguen, pretenden al menos resumir á vuela pluma los hechos que pueden interesar á nuestros lectores.

Afirma M. Houssaye que el estudio de la historia militar del siglo que toca á su término, atestigua que en todas las grandes luchas que han cambiado el mapa de las naciones, la Marina no ha ejercido un papel preeminente, y que en los demás hechos de guerra sostenidos por las Armadas tampoco han influido de manera decisiva sobre los resultados de la contienda.

Contrayendo el publicista nombrado su examen á Francia, se duele del desastre de Trafalgar, celebra la batalla de Austerlitz, siendo ineficaces los esfuerzos de Napoleón para reorganizar su flota, que en número de veintitrés navios y treinta fragatas, fué capturada y destruída por los ingleses. Sigue Inglaterra reinando sobre los mares, pero el emperador reina sobre Europa, y si Inglaterra contribuyó poderosamente á la caída del coloso, no es imputable el hecho á su formidable marina, y sí á su diplomacia, á sus ejércitos en España y en los Países Bajos.

Iguals consecuencias deduce el nombrado escritor al ocuparse de Navarino, y en días más próximos á los nuestros de la guerra de Crimea.

Por último, en la contienda franco-prusiana de 1870, cupo á la marina francesa un gran papel, que fué ciertamente más glorioso en tierra que en el mar.

No podemos continuar extractando la serie de hechos que asienta, ni exponer las consecuencias que deduce de los mismos Mr. Houssaye, para fundamentar su estudio, lectura que nos ha impresionado, y sobre cuyas informaciones sería conveniente oír la opinión, hija de la competencia, del saber, del talento y valor de nuestros marinos.

Cuando se encuentra á la moda hablar mal de los judíos y tratarlos sin estima ni consideración, es más que justo consignar en la prensa los hechos que ennoblecen su conducta y sus servicios.

Los judíos, lanzados de Rusia, han ido á repoblar la Palestina: en 16 años han fundado 25 colonias agrícolas, cambiando la fisonomía del país.

En donde antes sólo existían abrojos salvajes y áridos terrenos, hoy se notan y admiran soberbios viñedos y magníficos campos de trigo. Los caminos, que son detestables en todo el país, se transforman en magníficas vías al aproximarse á las colonias, y los pobres parias, siempre perseguidos, no son tan sólo robustos é ingeniosos agricultores, sino también estimables colonos, que viven en los mejores términos de amistad con los árabes y todos sus vecinos.

En una taberna de los barrios populares de Bruselas, habia buen número de parroquianos, cuando pasó por allí un vendedor ambulante con una banasta de anguilas.

Uno de los parroquianos, obrero cargador, llamado Jacques Degroo, llamó al vendedor y le dijo que él cortaba la cabeza á una anguila de un bocado. La apuesta fué aceptada, ganando, en caso de realizarse, una copa de ginebra.

Degroo introducese en la boca la cabeza de la anguila, que era bastante pequeña por cierto; pero en el momento de ir á dar el bocado, se la tragó; al instante murió asfixiado, en medio de horribles convulsiones,

siendo ineficaces los esfuerzos realizados para salvarle.

La lana hecha de piedra caliza: Esta se puede decir es la última novedad en lanas. El señor Hall acaba de pedir cartas de patente, por un procedimiento, por medio del cual, ha logrado sacar la lana más suave, más blanca y más blanda, de la piedra caliza más áspera y más llena de pedernales. Lo notabilísimo de esta invención será más apreciado cuando digamos que una casa de fabricación de telas de lana de Boston (uno de los más importantes centros de la industria lanera de Inglaterra) está haciendo experimentos para ver si se podrá realizar la conversión de esta lana, en telas adaptadas á la fabricación de ropas. El agua no tiene efecto en esta lana artificial y el fuego no la quema. Otro punto en su favor, como lana, para llevar en invierno, está en el hecho de que es uno de los mejores no conductores que se conoce. No la afecta ni el frío ni el calor, y por esta razón, haria la mejor ropa posible, para los buscadores de oro en Klondyde. No sería posible llevarla en el verano, pues retendría todo el calor del cuerpo, lo que sería insoportable. Pero el punto más en favor de la lana hecha de piedra, es que durará muchísimo más que el producto de la oveja.

TELEGRAMAS

A obscuras

Madrid 17.—Anoche celebró Consejo de ministros en la presidencia, en el que se trató de la conveniencia de arreglar cuanto antes los preliminares para la paz.

Confírmase que han comenzado las gestiones diplomáticas en tal sentido.

Mientras los consejeros estaban reunidos, interrumpióse la luz eléctrica, quedando el edificio en tinieblas.

Al terminarse el Consejo é interrogar los periodistas á los ministros sobre los asuntos discutidos, contestaron:

Estamos como el edificio, á obscuras.

Buque perseguido

Madrid 17.—El trasatlántico español «Villaverde», que estaba destinado á transportar viveres á los puertos de Cuba, fué perseguido por varios barcos americanos de guerra y tuvo que embarrancar en las costas de Méjico.

Se han iniciado los trabajos de salvamento, lográndose ponerlo á flote.

El buque ha quedado útil para continuar prestando servicio.

Nuestro aplauso

Madrid 17.—El capitán general señor Chinchilla reunió anoche á los directores de los periódicos, para tratar de las cuestiones que se relacionan con la censura.

El señor Chinchilla dió cuenta á los periodistas de las disposiciones que ha tomado para abreviar los trámites de la censura, y prometió que, en cuanto de él dependa, procurará que los periódicos sufran los menores perjuicios posibles.

Apláudense los acuerdos de las autoridades militares.

Weyler en Palacio

Madrid 17.—Ayer estuvo en Palacio el general Weyler, para dar cuenta á doña Cristina de un importantísimo telegrama que, relacionado con la guerra, dirigenle poderosos elementos de la gran Antilla.

El general mostróse muy reservado respecto á las materias que en el despacho se tratan, limitándose á decir que es fiel expresión de las aspiraciones y sentimientos de los elementos insulares y españoles partidarios de nuestra soberanía.

Otra junta

Madrid 17.—Hoy se celebrará en la Habana una nueva junta de generales presidida por Blanco.

Supónese que en ella se tratarán los mismos asuntos que en las ante-

riores y que se mantendrán los acuerdos tomados.

De mala fé

Madrid 17.—Despachos recibidos de la Habana dan cuenta de que, los generales yanquis pretenden ahora poner nuevas condiciones para la capitulación de Santiago, no formuladas anteriormente y que nuevas tropas aceptarían con dificultad.

Los ministros han declarado que continúa la suspensión de hostilidades.

El bloqueo

Madrid 17.—Los despachos oficiales de la Habana, dan cuenta de que ayer se divisaban frente á la Habana ocho buques americanos, dos en Cienfuegos, varios entre Casilda y Manzanillo y otros dos fondeados en los canales de Cárdenas.

En el puerto de Santiago habia ocho de guerra y 24 mercantes.

Los yanquis en Tanger

Madrid 17.—Telegrafian de Sevilla que la casa naviera Ibarra ha recibido un despacho de su consignatario en Tanger, en el que se le participa que hoy es esperada en aquel puerto la escuadra yanqui mandada por Watson.

Reina gran efervescencia entre la colonia española.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 18 DE JULIO

Santa Sinforosa, mártir; San Federico, obispo y mártir, y Santa Marina, virgen y mártir.

Iglesia coventual de San Esteban.—Todos los días, al obscurecer, el Santo Rosario.

Clerectá.—Siguen los mismos cultos.

V. O. T. del Carmen.—A las siete y media misa rezada. Por la tarde, al parar el címbalo, estación, rosario, ejercicio propio del mes y reserva.

Iglesia de Santiago.—La novena anunciada.

VENTA DE CARNES

En la antigua y acreditada tabla de Claudio Barrado, sita en la Plazuela del Arrabal del Puente, subida del Teso, número 11, se expende de vaca y ternera. 3

MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 3

CASA EN VENTA

La señalada con el número 6, calle de las Tahonas Viejas. Tiene ocho viviendas independientes de arriendo, con pozo, escusado, horno, bodega y corral-jardín de grandes dimensiones.

Don Ruperto M. Mediero, dará razón. 15—6

SE VENDE

la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—228

J. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—*Librerías (Corralón de Guevía) núm. 6.—Salamanca. 365—a—176*

Salamanca.—Imp. de Núñez

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Tren núm. 5 mixto
Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda á las 5'30 tarde.
Tren mixto número 114: Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.
Tren mixto número 112: Sale para Astorga á las 10'10 mañana.
Tren mixto número 111: Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Medina
Tren número 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

Línea Portuguesa
Tren número 6 mixto
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro á las 10'44 de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio  Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. Tambien se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º. 27, 2.º 60

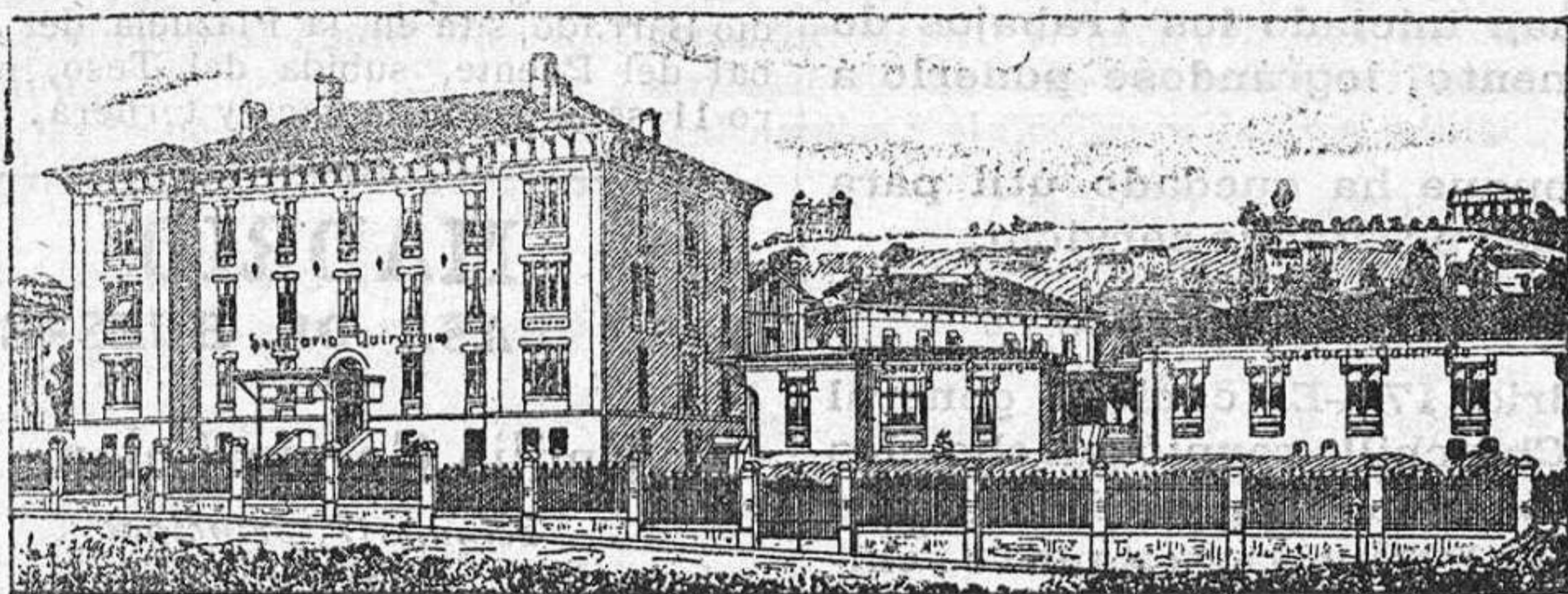
DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponibile

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

—90

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25